



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
No. OM-CESPM-092-2019
ADQUISICION DE LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA LA COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS
DE MEXICALI

SESIÓN DE FALLO TÉCNICO
Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **10:30 horas** del día **05 de Junio de 2019**, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de fallo técnico y apertura de propuestas económicas correspondiente a la Licitación Pública Regional número **OM-CESPM-092-2019** para la “**ADQUISICION DE LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA LA COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI**”.

El **C. Eduardo Cuadros Palazuelos**, Jefa del departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, dicho lo anterior el presidente del comité de Adquisiciones somete a consideración del Comité el Orden del día respectivo, pidiendo a sus integrantes con derecho a voto tengan a bien manifestarse levantando la mano derecha a quienes se pronuncien a favor, a efecto de llevar a cabo el conteo de la votación.

hecho lo anterior, en este acto se asienta que los integrantes del comité de adquisiciones, se han manifestado de manera unánime a efecto de aprobar el orden del día.

Acto continuo, con fundamento en los Artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, Inciso a) de su Reglamento se procede a la emisión del Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas correspondiente a la **Licitación Pública Regional no. OM-CESPM-092-2019** para la **“ADQUISICION DE LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA LA COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI”**.

-----**-DICTAMEN Y FALLO TÉCNICO-**-----

De conformidad con lo establecido en las bases de Licitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las Propuestas Técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados para la contratación del suministro antes mencionado objeto de esta licitación.

A continuación se indica el resultado del análisis técnico detallado de las Propuestas Técnicas de los licitantes:

NOMBRE DE LICITANTE	PARTIDAS EN LAS QUE SE PRESENTAN PROPUESTAS TÉCNICAS	RESULTADOS DE EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS
PROVEEDORA GALSA, S.A. DE C.V.	PARA LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS PERTENECIENTES AL PAQUETE UNO Y DOS	<p style="text-align: center;">CUMPLE:</p> <p>PARA EL PAQUETE DOS DEBIDO A QUE PRESENTO SU DOCUMENTACION DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN BASES DE LICITACIÓN RESULTANDO SOLVENTÉ PARA APERTURA ECONÓMICA.</p> <p style="text-align: center;">NO CUMPLE:</p> <p>PARA EL PAQUETE UNO DEBIDO A QUE NO PRESENTO SU DOCUMENTACION DE ACUERDO LO SOLICITADO EN LOS PUNTOS 3.1, 4.2. 8.1. INCISO A) DE LAS BASES DE LICITACION Y LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:</p>

DE LA REVISIÓN DETALLADA Y EVALUACIÓN DEL PAQUETE CONTENIENDO LAS PARTIDAS OFERTADAS POR EL LICITANTE SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

PARA EL PAQUETE UNO

LA PARTIDA 2 EL LICITANTE OFERTA EN SU PROPUESTA TECNICA ACEITE SEMISINTETICO PARA MOTOR A GASOLINA POR LO QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO B ESPECIFICACIONES TECNICAS EN EL CUAL SE SOLICITO ACEITE SINTETICO PARA MOTOR A GASOLINA INCURRIENDO EN LA CAUSAL DE DESCALIFICACIÓN ESTABLECIDA EN EL PUNTO EL PUNTO 26. INCISO K) DE LA SECCIÓN II DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

POR LO ANTES EXPUESTO Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y 35 NUMERAL 1, INCISO A) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 26.1. INCISO L) DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SE DESECHA SU PROPUESTA PARA EL PAQUETE UNO EN EL QUE PARTICIPA.

NOMBRE DE LICITANTE	PARTIDAS EN LAS QUE SE PRESENTAN PROPUESTAS TÉCNICAS	RESULTADOS DE EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS
MOTRIX, S.A. DE C.V.	PARA LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS PERTENECIENTES AL PAQUETE UNO Y DOS	<p>CUMPLE:</p> <p>PARA EL PAQUETE DOS DEBIDO A QUE PRESENTO SU DOCUMENTACION DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN BASES DE LICITACIÓN RESULTANDO SOLVENTÉ PARA APERTURA ECONÓMICA.</p> <p>NO CUMPLE:</p> <p>PARA EL PAQUETE UNO DEBIDO A QUE NO PRESENTO SU DOCUMENTACION DE ACUERDO LO SOLICITADO EN LOS PUNTOS 3.1, 4.2. 8.1. INCISO A) DE LAS BASES DE LICITACION Y LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:</p>

DE LA REVISIÓN DETALLADA Y EVALUACIÓN DEL PAQUETE CONTENIENDO LAS PARTIDAS OFERTADAS POR EL LICITANTE SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

PARA EL PAQUETE UNO

LA PARTIDA 2 EL LICITANTE OFERTA EN SU PROPUESTA TECNICA ACEITE SINTETICO PARA MOTOR A GASOLINA SAE 5W40 POR LO QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO B ESPECIFICACIONES TECNICAS EN EL CUAL SE SOLICITO ACEITE SINTETICO PARA MOTOR A GASOLINA SAE 10W40 INCURRIENDO EN LA CAUSAL DE DESCALIFICACIÓN ESTABLECIDA EN EL PUNTO EL PUNTO 26. INCISO K) DE LA SECCIÓN II DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

LA PARTIDA 4 EL LICITANTE OFERTA EN SU PROPUESTA TECNICA LIQUIDO PENETRANTE EN AEROSOL AFLOJATODO BOTE DE 11 OZ POR LO QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO B ESPECIFICACIONES TECNICAS EN EL CUAL ESTABLECE QUE LA PRESENTACION REQUERIDA ES BOTE DE 12 OZ, POR LO QUE OFERTA MENOS PRODUCTO INCURRIENDO EN LA CAUSAL DE DESCALIFICACIÓN ESTABLECIDA EN EL PUNTO EL PUNTO 26. INCISO K) DE LA SECCIÓN II DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

LA PARTIDA 5 EL LICITANTE OFERTA EN SU PROPUESTA TECNICA AEROSOL LIMPIEZA CARBURADOR PRESENTACION 454 GR POR LO QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO B ESPECIFICACIONES TECNICAS EN EL CUAL ESTABLECE QUE LA PRESENTACION REQUERIDA ES BOTE DE 500 ML, POR LO QUE OFERTA MENOS PRODUCTO INCURRIENDO EN LA CAUSAL DE DESCALIFICACIÓN ESTABLECIDA EN EL PUNTO EL PUNTO 26. INCISO K) DE LA SECCIÓN II DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

POR LO ANTES EXPUESTO Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y 35 NUMERAL 1, INCISO A) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 26.1. INCISO L) DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, **SE DESECHA SU PROPUESTA PARA EL PAQUETE UNO EN EL QUE PARTICIPA.**

NOMBRE DE LICITANTE	PARTIDAS EN LAS QUE SE PRESENTAN PROPUESTAS TÉCNICAS	RESULTADOS DE EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS
MACO, S.A.	PARA LAS PARTIDAS 1, 3, 4, 7, 8 Y 10 PERTENECIENTES AL PAQUETE UNO Y LAS PARTIDAS 1, 3 Y 4 PERTENECIENTES AL PAQUETE DOS	<p style="text-align: center;">NO CUMPLE:</p> <p>PARA EL PAQUETE UNO Y DOS DEBIDO A QUE NO PRESENTO SU DOCUMENTACION DE ACUERDO LO SOLICITADO EN LOS PUNTOS 3.1, 4.2. 8.1. INCISO A) DE LAS BASES DE LICITACION Y LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:</p>

DE LA REVISIÓN DETALLADA Y EVALUACIÓN DEL PAQUETE CONTENIENDO LAS PARTIDAS OFERTADAS POR EL LICITANTE SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

PARA EL PAQUETE UNO

SE ADVIERTE QUE EL LICITANTE OMITE OFERTAR LAS PARTIDAS 2, 5, 6, Y 9 INCUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 3.1. E INCURRIENDO EN LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 26, INCISO L) DE LA SECCIÓN II DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

PARA EL PAQUETE UNO

SE ADVIERTE QUE EL LICITANTE OMITE OFERTAR LA PARTIDA 2 INCUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 3.1. E INCURRIENDO EN LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 26, INCISO L) DE LA SECCIÓN II DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

POR LO ANTES EXPUESTO Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y 35 NUMERAL 1, INCISO A) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 26.1. INCISO L) DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, **SE DESECHA SU PROPUESTA PARA EL PAQUETE UNO EN EL QUE PARTICIPA.**

NOMBRE DE LICITANTE	PARTIDAS EN LAS QUE SE PRESENTAN PROPUESTAS TÉCNICAS	RESULTADOS DE EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS
AUTOMOTORES FRONTERA, S.A. DE C.V.	PARA LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS PERTENECIENTES AL PAQUETE UNO Y DOS	<p>CUMPLE:</p> <p>PARA EL PAQUETE UNO Y DOS DEBIDO A QUE PRESENTO SU DOCUMENTACION DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN BASES DE LICITACIÓN RESULTANDO SOLVENTÉ PARA APERTURA ECONÓMICA.</p>

Tomando en consideración lo antes expuesto el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

1.-OM-CESPM-092-2019.- Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, Inciso b) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determinan las propuestas técnicas de los licitantes; que **se desechan por no cumplir con los requisitos solicitados en las bases de licitación**, por lo que se tienen por no aceptadas las mismas, por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado, siendo estas las siguientes:

NOMBRE DE LICITANTE	PAQUETE DESECHADO DE ACUERDO A RESULTADOS DE EVALUACIÓN DETALLADA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
PROVEEDORA GALSA, S.A. DE C.V.	PARA EL PAQUETE UNO
MOTRIX, S.A. DE C.V. PARA EL	PARA EL PAQUETE UNO
MACO, S.A..	PARA EL PAQUETE UNO Y DOS

02-OM-CESPM-092-2019.- Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, Inciso b) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el

No existiendo asuntos pendientes por desahogar, el Presidente da por clausurada la presente reunión el mismo día en que se dio inicio.

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

"EL PRESIDENTE"

EDUARDO CUADROS PALAZUELOS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO EN SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO

"CONTRALORIA"

JUAN CARLOS BECERRA SOTO

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

"VOCAL"

ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON

EN REPRESENTACIÓN DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

"ORGANO SOLICITANTE"

CHRISTIAN JESUS TAMAYO PARRA

COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI

"VOCAL"

CARLOS EDUARDO FIGUEROA REYES

EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS DEL ESTADO

cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede (**resultado de evaluación detallada de las propuestas técnicas**), se determina que la propuesta técnica de los licitantes que **cumplen con los requisitos solicitados en las bases de licitación**, por lo que se tienen por aceptadas las mismas, por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado, siendo estas las siguientes:

NOMBRE DE LICITANTE
PROVEEDORA GALSA, S.A. DE C.V. PARA EL PAQUETE DOS
MOTRIX, S.A. DE C.V. PARA EL PAQUETE DOS
AUTOMOTORES FRONTERA, S.A. DE C.V. PARA EL PAQUETE UNO Y DOS

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo técnico dentro de la presente Licitación Pública Regional, dando a conocer previamente en este acto el resultado del mismo a los participantes en este evento.

-----**APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**-----

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los licitantes cuyas Propuestas Técnicas fueron aceptadas por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de Licitación, dándose lectura al monto total de los bienes a adquirir, mismas que para debida constancia fueron firmadas por quienes participaron en el acto.

A continuación se indica el monto total de las propuestas económicas sin incluir el impuesto al valor agregado:

LICITANTE	PARTIDAS PARA APERTURA ECONOMICA	Importe total de la propuesta
PROVEEDORA GALSA, S.A. DE C.V.	PARA EL PAQUETE DOS	Propuesta Total \$586,360.00 MN Sin Incluir IVA a Tasa 8%
MOTRIX, S.A. DE C.V.	PARA EL PAQUETE DOS	Propuesta Total \$806,520.00 MN Sin Incluir IVA a Tasa 8%
AUTOMOTORES FRONTERA, S.A. DE C.V.	PARA EL PAQUETE UNO Y DOS	Propuesta Total \$830,184.60 MN Sin Incluir IVA a Tasa 8%

Los importes totales incluidos en el recuadro anterior incluye la suma total de las partidas en las que participa el licitante.

Sin embargo cabe destacar que solo se realizara la evaluación de las propuestas económicas de los licitantes cuya propuesta técnicas hayan sido aceptadas.

Dado lo anterior se procede a la revisión de las propuestas antes señaladas, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del Inciso a) de la Fracción II del Artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada.




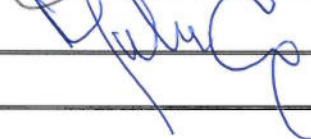
LICITANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA (FORMATO)
PROVEEDORA GALSA, S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó
MOTRIX, S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó
AUTOMOTORES FRONTERA, S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó

Tomando en consideración que las Propuestas Económicas reúnen los requisitos exigidos en las bases de Licitación el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

03-OM-CESPM-092-2019 Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción II Incisos a) y b) de su Reglamento, se aceptan las Propuestas Económicas presentadas por los licitantes que cumplieron técnicamente para proceder a su análisis detallado, toda vez que han reunido los requisitos exigidos en las bases de licitación, identificados dentro del punto 8.1 incisos I) e J) consistentes en el Catálogo de conceptos y la Propuesta económica, visibles en la hoja no. 9 de dichas bases.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35 Fracción II Inciso c) del Reglamento de la Ley multicitada, el "Comité de Adquisiciones" señala las **12:00 horas del día 07 de Junio de 2019** para dar a conocer el Fallo de la **Licitación Pública Regional no. OM-CESPM-092-2019** referente a la **"ADQUISICION DE LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA LA COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI"**, quedando convocado en este acto los miembros del "Comité de Adquisiciones" y los licitantes participantes.

LICITANTES

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Proveedora de LSA SA DE CV	Beton Maciel	
Proveedora de LSA SA DE CV	Erika Rubio	
MOTIX S.A. DE C.V.	Col. Josillan con Herrera L.	
MOTOMOTORES FRONTERA SA DE CV	CP. CARLOS R. COTALE	

u

k

